



UNIVERSIDAD  
ALBERTO HURTADO  
FACULTAD DE DERECHO

## CONCURSO DE AYUDANTE ALUMNO DEPARTAMENTO DERECHO PROCESAL

Se convoca a los interesados a postular al concurso de ayudantes alumnos a presentar sus antecedentes, de conformidad con las disposiciones del Reglamento de Ayudantes de la Facultad de Derecho.

**Descripción de cargo:**

(4) cargos de *ayudante alumno*, asignado al Departamento de Derecho Procesal, con dedicación a tareas de apoyo a la formación de pregrado.

**Perfil del cargo:**

Estudiante o egresado (hasta 2 años después del egreso) con orientación e interés en especialización en el área de Derecho Procesal Civil; dedicación e interés en la labor académica; acuciosidad en el trabajo con textos; iniciativa.

**Requisitos:**

Ser alumno regular o haber egresado de la carrera de Derecho de la Universidad Alberto Hurtado, sin que hayan transcurrido dos años desde la fecha de egreso.

Haber aprobado todos los cursos obligatorios de primer y segundo año.

Tener un promedio acumulado de notas durante la carrera superior a 5.0 calculado en consideración de las asignaturas aprobadas.

Haber aprobado las asignaturas en la cuales pretende desempeñarse como

	<p>ayudante con una calificación superior a 5.0.</p> <p>No haber sido sancionado por la comisión de una falta, en conformidad a lo dispuesto en el Reglamento de Conducta y Convivencia de los Estudiantes de la Universidad Alberto Hurtado.</p>
<b>Antecedentes:</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ <i>Curriculum vitae.</i></li> <li>✓ Concentración y promedio de notas de cursos aprobados.</li> <li>✓ Certificado de alumno regular.</li> <li>✓ Certificado que acredite no haber sido sancionado por la comisión de una falta, en conformidad a lo dispuesto en el Reglamento de Conducta y Convivencia de los Estudiantes de la Universidad Alberto Hurtado.</li> <li>✓ Carta con expresión de motivos e intereses (1 página).</li> <li>✓ En caso de haberse desempeñado como ayudante con anterioridad el postulante deberá acompañar una carta de recomendación del respectivo profesor.</li> </ul>
<b>Plazo de postulación:</b>	Hasta el miércoles 19 de agosto a las 16:00 horas.
<b>Proceso de selección:</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Envío de antecedentes a: <a href="mailto:derecho@uahurtado.cl">derecho@uahurtado.cl</a>, con copia a <a href="mailto:jp.fassnidge@gmail.com">jp.fassnidge@gmail.com</a></li> <li>- Selección de postulantes en base a antecedentes.</li> <li>- En caso de convocar a entrevista, se informará oportunamente a los postulantes.</li> <li>- La selección de los candidatos se efectuará por el Comité de Selección que para estos efectos se ha convocado, integrado por: Leonardo Moreno (Director Departamento Derecho Procesal),</li> </ul>
<b>Fecha de decisión:</b>	Martes 25 de Agosto



UNIVERSIDAD  
ALBERTO HURTADO  
FACULTAD DE DERECHO

## CONCURSO DE AYUDANTE INSTRUCTOR DEPARTAMENTO DERECHO PROCESAL

Se convoca a los interesados a postular al concurso de ayudantes instructores a presentar sus antecedentes, de conformidad con las disposiciones del Reglamento de Ayudantes de la Facultad de Derecho.

<b>Descripción de cargo:</b>	(1) cargo de <i>ayudante instructor</i> , asignado al Departamento de Derecho Procesal, con dedicación a tareas de apoyo a la formación de pregrado.
<b>Perfil del cargo:</b>	Licenciado en Derecho, con orientación e interés en especialización en el área de Derecho Procesal Civil; dedicación e interés en la labor académica; acuciosidad en el trabajo con textos; iniciativa.
<b>Requisitos:</b>	Haber obtenido la Licenciatura en Derecho en una Universidad reconocida por el Estado.  Cursos de profundización en el área de Derecho Procesal (de preferencia, Derecho Procesal Civil).
<b>Antecedentes:</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>✓ Curriculum vitae.</li><li>✓ Certificado de título.</li><li>✓ Concentración de notas y certificado de ranking.</li><li>✓ Carta con expresión de motivos e intereses (1 página).</li><li>✓ En caso de haberse desempeñado como ayudante con anterioridad el</li></ul>

	<p>postulante deberá acompañar una carta de recomendación del respectivo profesor.</p> <ul style="list-style-type: none"><li>✓ Carta de recomendación (opcional).</li><li>✓ Copia de la sus publicaciones, si las tuviere.</li></ul>
<b>Plazo de postulación:</b>	Hasta el miércoles 19 de agosto a las 16:00 horas.
<b>Proceso de selección:</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>- Envío de antecedentes a: <a href="mailto:derecho@uahurtado.cl">derecho@uahurtado.cl</a>, con copia a <a href="mailto:jp.fassnidge@gmail.com">jp.fassnidge@gmail.com</a></li><li>- Selección de postulantes en base a antecedentes.</li><li>- En caso de convocar a entrevista o clase pública de un tema asignado, se informará por correo electrónico a los postulantes.</li><li>- La selección de los candidatos se efectuará por el Comité de Selección que para estos efectos se ha convocado, integrado por Leonardo Moreno (Director Departamento Derecho Procesal)</li></ul>
<b>Fecha de decisión:</b>	Martes 25 de agosto